

BOLETÍN AGROMETEOROLÓGICO CAFETERO[®]



Mayo 2022

81

Para mayo de 2022 se prevén lluvias cercanas a sus valores históricos; sin embargo, no se descartan excesos entre 20% y 30% en el Suroriente de Antioquia, algunos sectores del Huila y Santander, en el Centro-Occidente de Cundinamarca y Norte del Tolima. En el Cauca, Centro del Tolima, Magdalena, piedemonte de Casanare y Caquetá, Oriente de Boyacá y de Cundinamarca, se estiman reducciones en las lluvias entre 20% y 40%.

Hasta el trimestre julio - agosto - septiembre de 2022, se espera continúen las condiciones débiles de La Niña, con probabilidades por encima del 52%.

Climatología histórica del mes de mayo

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ubica en el Centro del territorio nacional. Al Oriente del país, las precipitaciones siguen dependiendo de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (ZCAS) y al ingreso de masas húmedas procedentes del Sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias y contribuye a que se presenten los promedios mensuales más altos del año en amplios sectores del piedemonte llanero. Sobre la región Norte es normal que aumenten los volúmenes de precipitación con respecto a abril, producto del paso de ondas tropicales del Este ([Figura 1](#)).

Para la temperatura mínima y máxima se prevén valores muy cercanos a los promedios históricos.

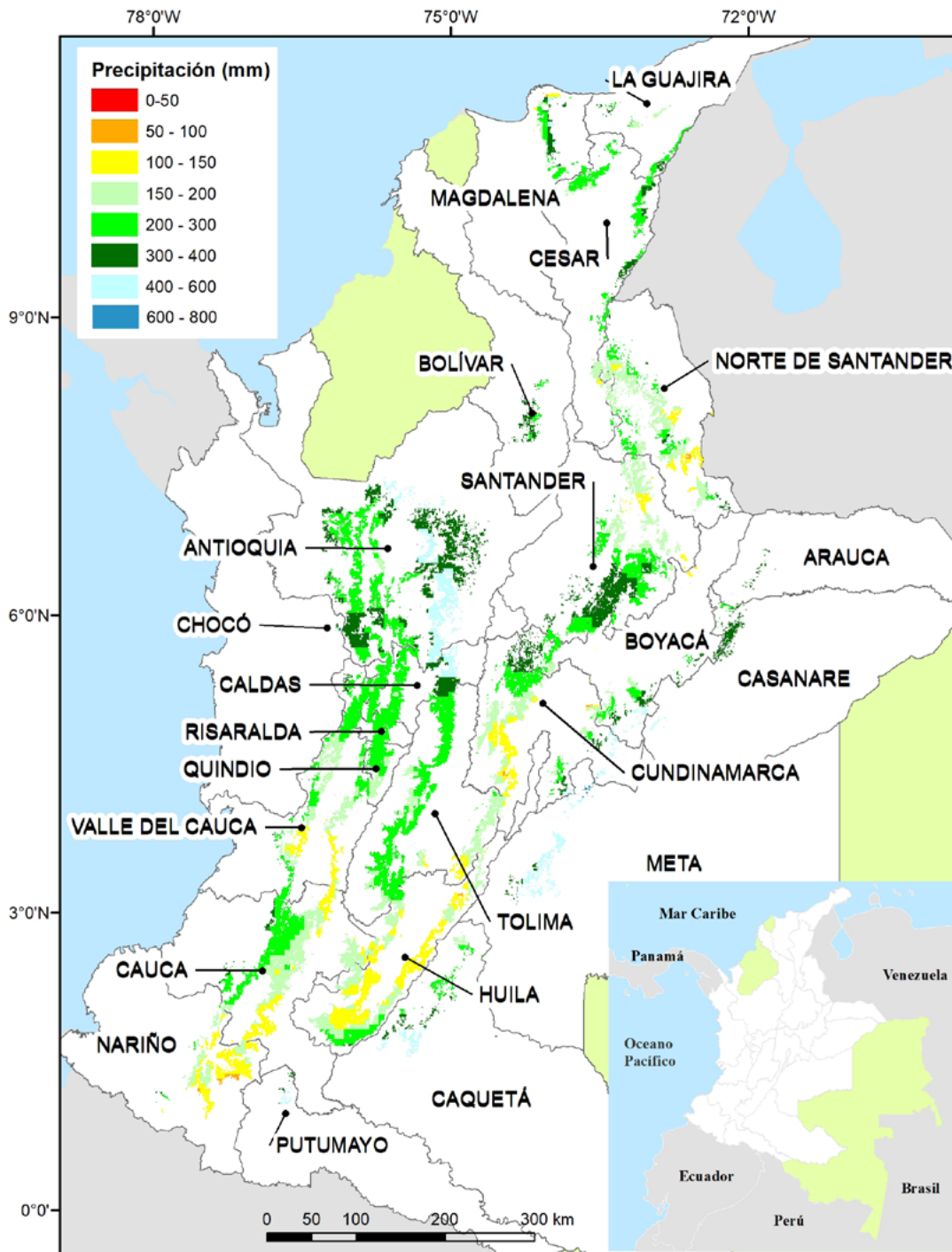


Figura 1.

Contexto histórico de la lluvia para el mes de mayo, según el Ideam, ajustado para el área cafetera. El histórico fue obtenido reuniendo los registros de lluvia de 30 años de las estaciones meteorológicas convencionales de la red del Ideam.

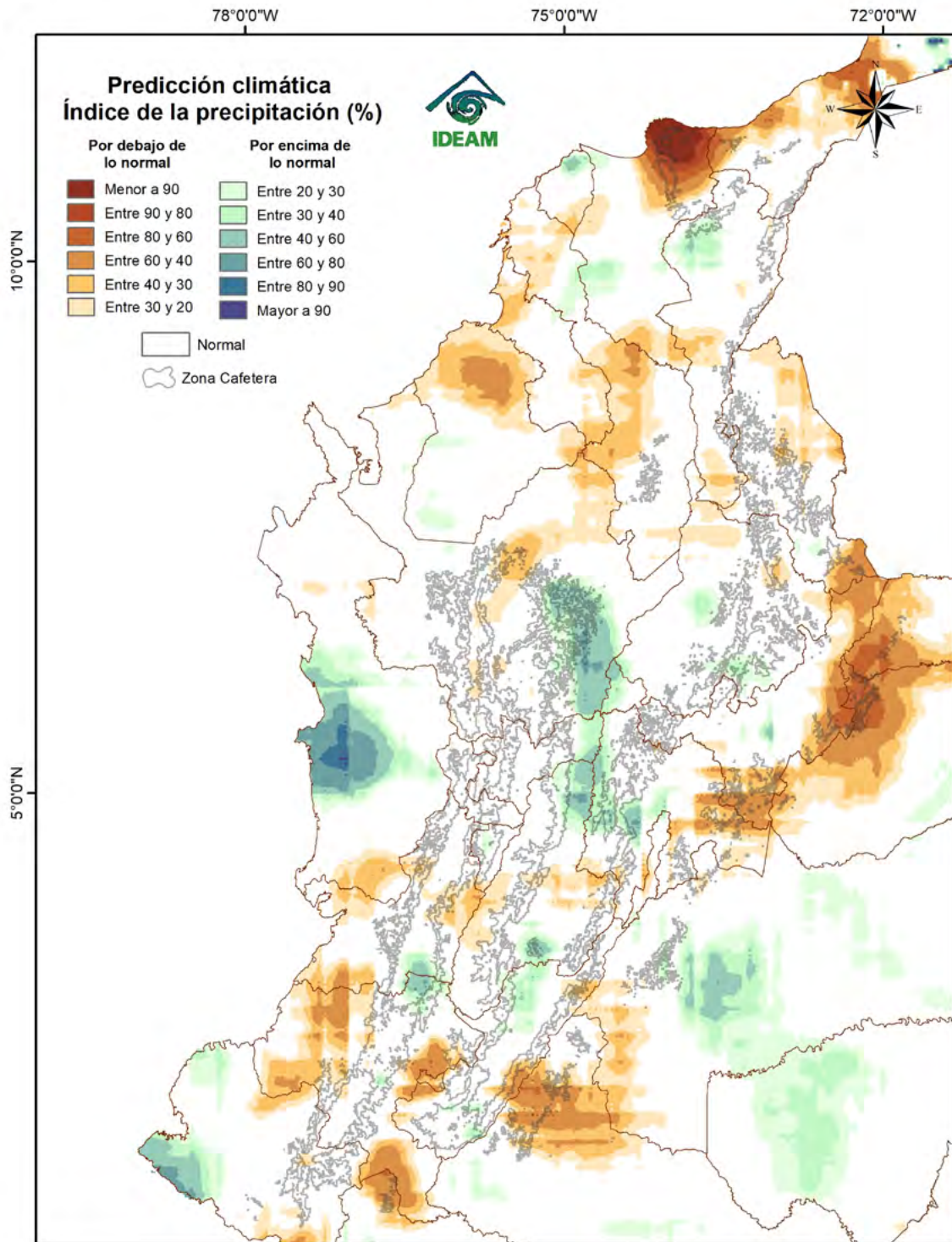


Figura 2.

Predicción mensual de la precipitación para mayo de 2022. Fuente: Ideam.

Protocolo para el cuidado en la finca cafetera

En la actual coyuntura sanitaria por la propagación del coronavirus en el país, el Gobierno colombiano y la FNC han adoptado medidas para, ante todo, cuidar la salud de toda la comunidad cafetera, al tiempo que, en la medida de lo posible, se mantiene la dinámica productiva para no afectar el ingreso de los productores (Cartilla Protocolo COVID-19 para caficultores, resolución 0678 del 24 de junio de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social).

En la finca, haga acuerdos sobre las medidas de limpieza, desinfección, lavado de manos con agua y jabón y uso de tapabocas permanente. Recuerde mantener el distanciamiento físico de 2 metros en todo momento, restringir las salidas de la finca y tomar medidas al volver de otros sitios, especialmente si allí hay casos reportados de COVID-19.

Realice la inspección al menos tres veces al día: en la mañana, a mediodía y en la noche, es la medida recomendada para detectar de forma temprana casos sospechosos. Es importante que se defina en la finca quién o quiénes hacen la verificación y para detectarlos basta con hacer preguntas como:

- ¿Presenta sensación de fiebre?
- ¿Presenta tos seca o productiva reciente?
- ¿Presenta secreción nasal cristalina o de color reciente?
- ¿Ha tenido sensación de dolor de garganta de cualquier intensidad de inicio reciente?
- ¿Presenta dolor en el cuerpo o malestar general (dice el enfermo “me duelen los huesos, músculos y/o articulaciones”) de inicio reciente?

Cuando una persona tenga síntomas de infección respiratoria no debe ejercer labores en la finca y debe quedar en aislamiento preventivo.

Para un adecuado manejo de personas en condición de aislamiento siga las indicaciones de la normativa del Ministerio de Salud: [haga clic aquí para ver los procedimientos](#)

Para más información, consulte en la página www.federaciondefcafeteros.org todo sobre la campaña “**La salud y la vida de TODOS, compromiso de TODOS**”.

[Para más información haga clic aquí](#)

Tenga en cuenta las recomendaciones para la interrupción de la cadena de contagio de COVID-19

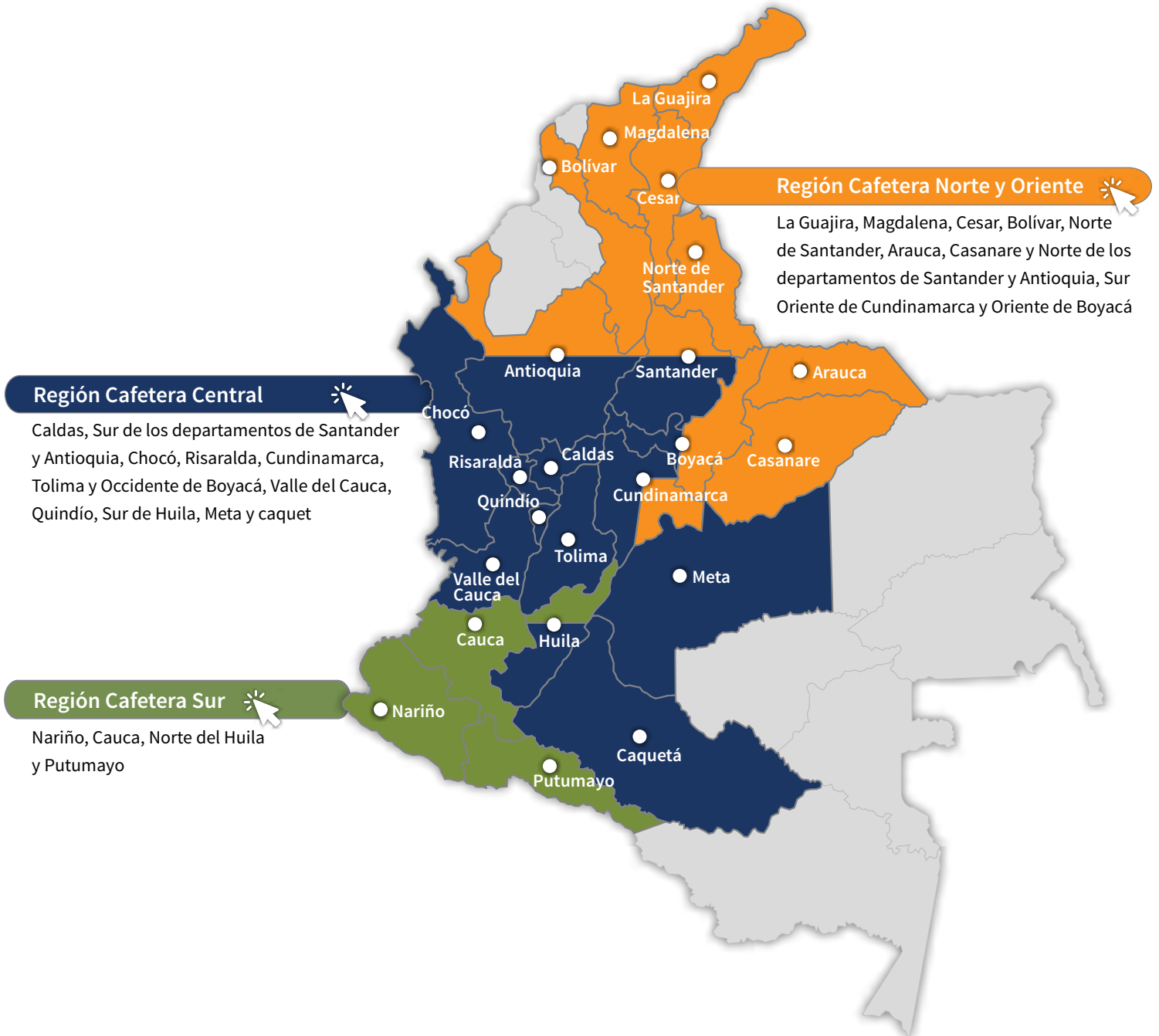
<https://federaciondefcafeteros.org/wp/blog/cartilla-protocolo-covid-19-para-caficultores/>



LA SALUD Y LA VIDA
DE TODOS
COMPROMISO DE **TODOS**

Región Cafetera de Colombia

De clic en el mapa y podrá consultar las recomendaciones para el cultivo de café, el comportamiento y la precipitación histórica de la lluvia de su región cafetera.



Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Norte y Oriente

La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Norte de Santander, Arauca, Casanare y Norte de los departamentos de Santander y Antioquia, Oriente de Cundinamarca y Oriente de Boyacá

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.
- Realice el monitoreo sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera. Planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Continúe con el monitoreo de cochinillas de las raíces, para la toma de decisiones de control.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.



Renovación

- En los lotes programados para **renovación por siembra** realice las labores correspondientes a esta etapa:
 1. Preparación del terreno.
 2. Trazado con las distancias definidas entre plantas y entre surcos, según la densidad de siembra seleccionada.
 3. Aplicación de enmienda, si el análisis de fertilidad lo recomienda.
 4. Siembra de los colinos de café.

5. Recuerde establecer las plantas indicadoras para el monitoreo de cochinillas de la raíz.
 6. En los lotes renovados por zoca es el momento de realizar las resiembras para recuperar los sitios faltantes.
- Establezca el sombrío transitorio en los sitios que se encuentran sin árboles y, de manera simultánea, establezca los árboles de sombrío permanente para recuperar dichos sitios.



Fertilización y encalado

- Es el momento de llevar a cabo la fertilización correspondiente al primer semestre del año, si aún no la ha realizado.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses. Priorice la labor del control de arvenses en el plato de los árboles, en aquellos lotes en los que se va a realizar el manejo correspondiente al primer semestre del año.



Otras prácticas culturales

- Continúe con el monitoreo y limpieza de las cunetas, zanjas, drenajes, acequias, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Esté pendiente y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Manejo fitosanitario

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- Los árboles trampa deben renovarse. Primero, recolecte los frutos para evitar la dispersión de la broca. Luego, realice el zoqueo y aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida, para evitar la infección por llaga macana.

- Identifique las floraciones principales como herramienta de apoyo para el manejo de la plaga.

Cochinillas de las raíces:

- En el campo, realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de **roya** se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- Mayo es época para control de **roya** con la primera aplicación de fungicidas para floraciones principales ocurridas en marzo de 2022, o la segunda para floraciones de enero. La primera quincena de mayo es época de control de **roya** para zonas con floraciones dispersas ocurridas en el primer bimestre, atendiendo los calendarios fijos de aplicaciones.
- Para cultivos en levante, menores a 18 meses, para variedades susceptibles realice evaluaciones de incidencia de **roya** y, de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- Deben monitorearse la **roya** y otras enfermedades como **gotera**, **mal rosado**, **antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar la aireación, los drenajes y la luminosidad, reducir fuentes de inóculo de enfermedades, además de avanzar en la recuperación de los cultivos con fertilización y manejo de arvenses.
- El control químico de **gotera** en zonas y lotes críticos, ya sea en focos o generalizado, se inicia con la temporada de lluvias, entre 30 y 45 días después de las floraciones. Mayo puede ser época para control de **gotera** en zonas Norte y Oriente, dependiendo de las fechas de las floraciones. Para **mal rosado** este control se realiza a partir de los 60 días de ocurridas las floraciones.
- Esta época de vientos y lluvias puede generar cambios fuertes de temperatura y humedad en algunas zonas, que favorecen la **muerte descendente**. El manejo se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios para reducir las corrientes de vientos fríos, pero deben regularse para evitar excesos de humedad en el interior del cultivo. El control químico, de requerirse, se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, durante las labores del cultivo, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana** y **radicales**, favorecida por humedad, lluvias y salpique de suelo en las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. Aplique fungicida en la

herida al realizar la selección de chupones en las zocas o heridas. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- Realice el mantenimiento preventivo para asegurar el funcionamiento y limpieza de los equipos de beneficio, secado, infraestructura y de los alojamientos para los recolectores, para las siguientes cosechas.
- Realice el mantenimiento preventivo que garantice la limpieza y buen estado de la cubierta plástica del secador solar, para evitar el ingreso de agua lluvia al secador o al café.
- Continúe con el manejo de la pulpa y lixiviados para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia.



Manejo del agua

- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca. En caso de encontrar alguna alteración en las propiedades del agua, filtrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta remover los contaminantes asociados.
- Realice el monitoreo y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de abril de 2022

En la [Figura 3](#) se presenta el comportamiento de las lluvias de las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. Durante el mes de abril se presentaron precipitaciones por encima del rango histórico en las estaciones Pueblo Bello (Cesar), La Victoria (Magdalena), Blonay (Norte de Santander) y San Antonio (Santander). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 19 días para la estación San Antonio, 18 días para Pueblo Bello, 17 días para Blonay y 12 días para La Victoria.

El índice de humedad derivado del balance hídrico para las estaciones Pueblo Bello y San Antonio mostró condiciones de normalidad en las tres décadas del mes.

Precipitación histórica del mes de mayo

Durante el mes de mayo normalmente se incrementan las lluvias en toda la región. Las precipitaciones aumentan significativamente con respecto al mes anterior en sectores hacia el Centro de los departamentos de Cesar y Sur del Magdalena.

Las lluvias son continuas y abundantes, además se registran los mayores volúmenes con valores superiores a los 200 mm en promedio, en la Sierra Nevada de Santa Marta, al Oriente del departamento del Cesar, en el Norte de Antioquia y Santander. Las menores cantidades de precipitación se presentan en el Norte de La Guajira, con registros inferiores a los 50 mm.

En la región Oriente Cafetera, las lluvias se generalizan con valores medios superiores al mes de abril, por encima de los 300 mm. Las precipitaciones son frecuentes y alcanzan volúmenes entre 200 y 300 mm, en el Norte de la región en el departamento de Arauca. Los mayores promedios se presentan sobre el Piedemonte Llanero, donde las precipitaciones son frecuentes y de gran intensidad, con registros que superan los 400 mm ([Figura 1](#)).

Históricamente para el mes de mayo, en las estaciones Pueblo Bello, La Victoria, San Antonio y Blonay se registran promedios de lluvia de 299 mm, 310 mm, 169 mm y 143 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

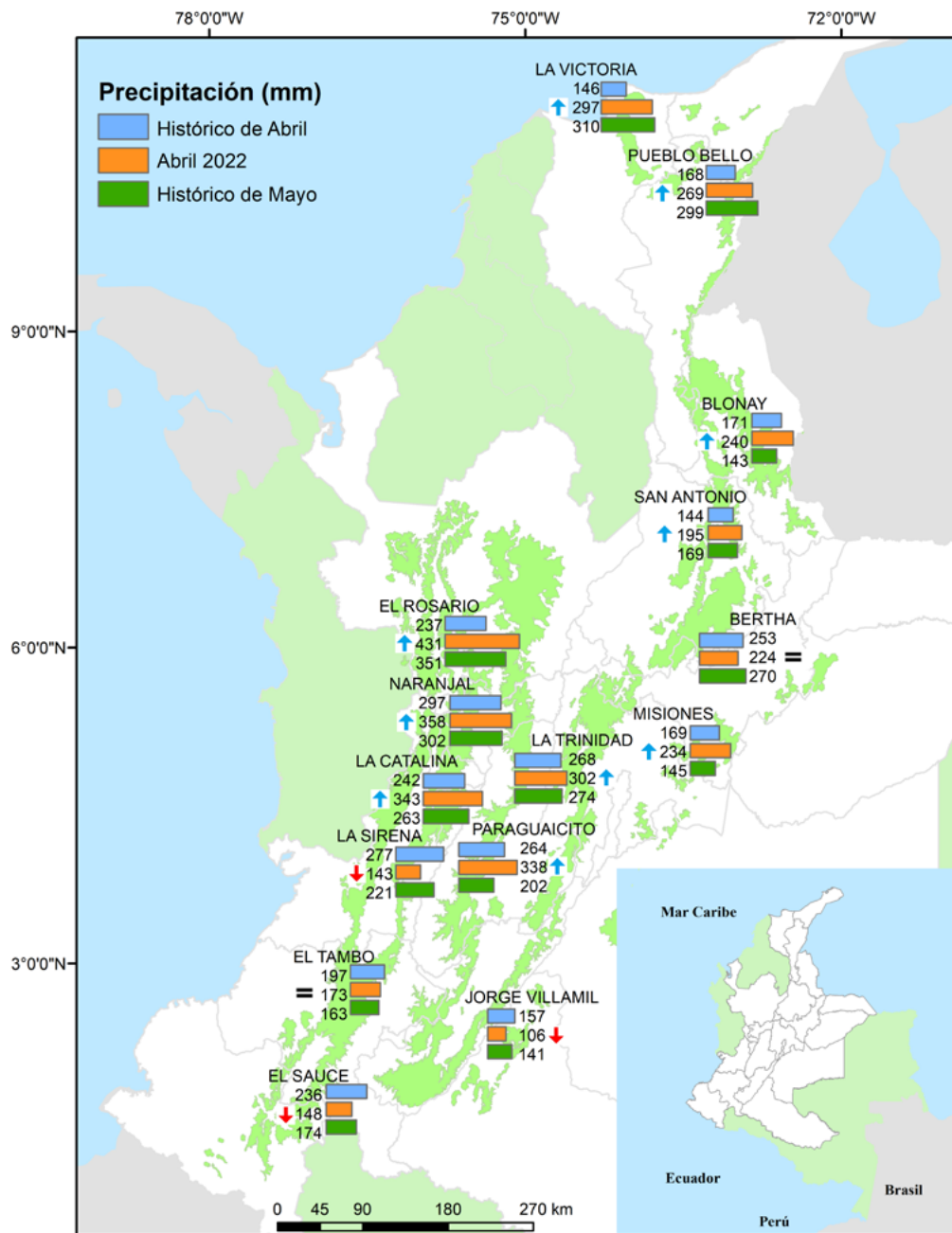


Figura 3.

Precipitación histórica de los meses de abril y mayo, y el valor registrado en el mes de abril de 2022, en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y en otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. El símbolo al lado del registro para el mes de abril de 2022 indica: (↑) Valor por encima de lo normal, (↓) Valor por debajo de lo normal, (=) La precipitación del mes se encuentra en el intervalo de confianza.

« Volver Región Norte y Oriente

« Volver a Región Central

« Volver a Región Sur

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Centro Norte

Caldas, Sur de los departamentos de Santander y Antioquia, Risaralda, Occidente de Cundinamarca, Tolima, Occidente de Boyacá, Chocó, Valle del Cauca, Quindío, Sur de Huila, Meta y Caquetá

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

Para las **siembras** y **resiembras** del segundo semestre de 2022:

- Continúe con el manejo del almácigo.
- Realice el monitoreo sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera. Planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Realice el monitoreo de cochinillas de las raíces, para la toma de decisiones de control.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Renovación

- En aquellos lotes programados para **renovación por siembra** finalice la labor:
 1. Realice la preparación del terreno y el trazo con las distancias definidas entre plantas y entre surcos, ahoyado y aplicación de enmienda, si el análisis de fertilidad del suelo lo recomienda, y finalmente siembre los colinos de café.
 2. Establezca el sombrío transitorio donde se requiera.
 3. Establezca las plantas indicadoras para el monitoreo de cochinillas de la raíz.

- En los lotes **renovados por zoca**, es el momento de realizar las resiembras para recuperar los sitios faltantes.



Fertilización y encalado

- Si aún no ha fertilizado, es el momento para hacerlo.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales.



Otras prácticas culturales

- Esté pendiente del correcto funcionamiento de las cunetas, zanjas, drenes y acequias de su finca, y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Manejo fitosanitario

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- En el proceso de recolección y beneficio del café evite la dispersión de los adultos de broca.
- La región está en período crítico para el manejo de la broca. Realice el monitoreo.
- Los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 5%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersion de insecticida químico o biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.

Arañita roja:

- En las zonas cafeteras con influencia del volcán Nevado del Ruiz y debido a las frecuentes emisiones de ceniza volcánica, se recomienda monitorear el incremento de las poblaciones de arañita roja, para realizar el manejo oportuno en los focos.



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de **roya** se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región, si las floraciones son dispersas.
- Para cultivos en levante, menores a 18 meses, para variedades susceptibles, realice evaluaciones de incidencia de **roya** y, de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- En mayo se realiza la primera aplicación de fungicida para control de **roya** correspondiente a floraciones principales ocurridas en marzo de 2022, o la segunda, para lotes que presentaron floración principal en enero. En algunas zonas y dependiendo del fungicida y plan de manejo, es época de la tercera aplicación para floraciones principales ocurridas en noviembre y diciembre de 2021, áreas que tienen cosecha principal en el segundo semestre del año.
- En la primera quincena de mayo se realiza la primera aplicación en zonas con cosecha principal marcada en el segundo semestre del año, pero con floraciones escasas o dispersas, atendiendo los calendarios fijos para aplicaciones.
- Con base en el registro de floraciones principales, inicie el control de enfermedades, principalmente: **roya** a los 60 días y la segunda aplicación entre los 105 y 120 días; en **gotera** la primera aplicación entre los 30 y 45 días y la segunda entre los 90 y 120 días; para **mal rosado** entre 60 y 120 días después de ocurridas las floraciones principales.
- **Por ser una época de traslape entre la cosecha de primer semestre y las aplicaciones para control de enfermedades, de requerir la aplicación de un fungicida, utilice un producto que tenga período de carencia inferior a 15 días.**
- **Coseche primero y aplique después**
- Deben monitorearse todas las enfermedades principales como **roya, gotera, mal rosado, antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, realizar manejo integrado de arvenses, establecer drenajes, y reducir fuentes de inóculo en los cultivos.

- Esta época favorece la **muerte descendente** por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos transitorios y cultivos intercalados de maíz y frijol, para reducir las corrientes de vientos fríos. De requerirse, el control químico se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, y durante las labores del cultivo y cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana** y **radicales**, favorecidas por la humedad, las lluvias y el salpique de suelo a las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. La renovación por zoca y podas solo se recomienda en época seca, aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida para evitar infección por **llaga macana**, y de igual forma al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca. Realice el manejo oportuno de focos de **llagas radicales** en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- La infraestructura, equipos de beneficio y secado, deben estar en óptimas condiciones para la cosecha en curso.
- Para la cosecha del primer semestre, tenga presente los registros de floración y establezca los pases que puedan ser retenidos para la cosecha con lonas y derribadoras. Recuerde que el porcentaje de infestación de broca debe ser inferior al 2%.
- Siga las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad. Para llevar un registro digital, desde su celular, se puede apoyar del aplicativo móvil: App Cenicafé: Más Calidad.
 1. Asegure la calidad de recolección utilizando el Mediverdes.
 2. Procese separadamente cada tanda de café.
 3. Retire frutos y granos de inferior calidad.
 4. Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 5. Monitoree la fermentación con el Fermaestro, si procesa el café con fermentación natural.
 6. Retire completamente el mucílago.
 7. Obtenga y mantenga café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12% de humedad.
- Prepare la infraestructura para el manejo de la pulpa, aguas residuales de lavado y lixiviados para facilitar su descomposición en los procesadores, y evite que tenga contacto con la lluvia.
- Implemente medidas para el manejo de los frutos de café recolectados, así como pasillas, para evitar la dispersión de la broca. Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en las propiedades del agua, fíltrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena, hasta remover los contaminantes asociados.
- En caso de que se aprovechen las aguas lluvias que se recogen en los techos para consumo y procesamiento del café, es necesario realizar un tratamiento de purificación, debido a que pueden resultar con contaminación química y microbiológica.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a las tecnologías con las que cuente su beneficiadero y a los volúmenes de café que procesa en su finca.
- En aquellas áreas con influencia por emisiones de ceniza volcánica evite la contaminación del agua, manteniendo tapados los tanques de almacenamiento de agua que se utilizan para el beneficio del café.
- En caso de que el agua esté contaminada con cenizas volcánicas, lleve el agua a un tanque que actúe como sedimentador, para retirar la mayor cantidad de cenizas por acción de la gravedad y lleve el agua a un sistema de filtración lenta, con el fin de retirar los sólidos suspendidos totales. En caso de que el pH del agua esté por debajo de 7,0 debe aplicarse cal hasta neutralizarla.
- Realice monitoreo semanal y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de abril de 2022

El volumen de lluvia en las estaciones El Rosario (Antioquia), Misiones (Cundinamarca), La Trinidad (Tolima), Naranjal (Caldas), Paraguaicito (Quindío) y La Catalina (Risaralda), estuvo por encima del rango histórico. El volumen de lluvia en las estaciones La Sirena (Valle del Cauca) Jorge Villamil (Huila) estuvo por debajo del rango histórico, mientras que en la estación Bertha (Boyacá) estuvo dentro del rango histórico ([Figura 3](#)).

El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 27 días para la estación El Rosario, 25 días para Naranjal, 24 días para La Sirena, 23 días para la estación Bertha y Misiones, 21 días para La Trinidad y Jorge Villamil, 20 días para Paraguaicito y La Catalina.

El resultado del balance hídrico en las estaciones El Rosario, Naranjal, La Catalina, La Trinidad, Paraguaicito y Jorge Villamil mostró condiciones normales durante todo el mes.

Precipitación histórica del mes de mayo

Las precipitaciones son abundantes y registran un incremento con respecto al mes de abril. En algunas zonas del Valle del Cauca y Huila las precipitaciones decrecen ligeramente respecto al mes anterior. Se presentan lluvias entre 100 y 150 mm en el Occidente del Valle del Cauca, algunas zonas del Tolima y Sur del Huila. En el resto de la región predominan lluvias entre los 150 y 300 mm. Las lluvias más abundantes se presentan en sectores específicos del Sur Oriente del departamento de Antioquia ([Figura 1](#)).

En Meta y Caquetá, las precipitaciones son frecuentes, de gran intensidad y superiores a las del mes abril, alcanzando valores por encima de los 300 mm hasta los 600 mm ([Figura 1](#)).

Históricamente para el mes de mayo, en El Rosario, Naranjal, Bertha, Misiones, La Trinidad, La Catalina, Paraguaicito, La Sirena y Jorge Villamil se registra un promedio de lluvia de 351 mm, 302 mm, 270 mm, 145 mm, 274 mm, 263 mm, 202 mm, 221 mm y 141 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Sur

Nariño, Cauca, Norte del Huila y Putumayo

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

Para **siembras** y **resiembras** del segundo semestre de 2022:

- Continúe con el manejo del almácigo.
- Realice el monitoreo sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera. Planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Realice el monitoreo de cochinillas de las raíces, para la toma de decisiones de control.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Renovación

- Recupere los sitios perdidos en los lotes de café renovados por siembra o zoca en el semestre anterior.
- Continúe con el monitoreo de cochinillas en las plantas indicadoras, para la toma de decisiones de control.



Fertilización y encalado

- Se encuentra en un período en el cual es prioritario llevar a cabo la fertilización correspondiente al primer semestre del año.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales.



Otras prácticas culturales

- Continúe con el monitoreo y limpieza de las cunetas, zanjas, drenajes, acequias, y conserve barreras vivas, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Esté pendiente y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Manejo fitosanitario

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de Plagas

Broca:

- En el proceso de recolección y beneficio del café evite la dispersión de los adultos de broca.
- La región está en período crítico para el manejo de la broca. Realice el monitoreo. Los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 5,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida químico o biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.
- Si las floraciones son dispersas realice la evaluación de infestación periódicamente.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control. En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Chamusquina:

- En zonas donde históricamente se tiene el conocimiento del daño de la plaga, realice monitoreo constante, detecte los focos y realice su control, y si se encuentra en cosecha, realice control cultural.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.



Manejo de enfermedades

- Para cultivos en levante, menores a 18 meses, para variedades susceptibles realice evaluaciones de incidencia de **roya** y de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- Deben monitorearse otras enfermedades como **gotera, mal rosado, antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, y reducir fuentes de inóculo en los cultivos y establecer drenajes. No es época de control químico de estas enfermedades en cultivos en producción de café.
- Planee la recuperación de los lotes que han sido afectados severamente por las epidemias de estas enfermedades, empezando por la adecuada y oportuna fertilización. Una vez finalice la cosecha de primer semestre, es la oportunidad para renovar cultivos sembrados con variedades susceptibles a la roya, por siembra de resistentes como Castillo, Cenicafé 1 y Tabi.
- Esta época de lluvias favorece la **muerte descendente** por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, cultivos intercalados de maíz y frijol para reducir las corrientes de vientos fríos. El control químico, de requerirse, se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, así como durante las labores del cultivo y cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana** y **radicales**, favorecidos por la humedad, las lluvias y el salpique de suelo a las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- La infraestructura, equipos de beneficio y secado deben estar en óptimas condiciones para la cosecha en curso.
- Implemente la práctica de retención de pases (Avance Técnico No. 488), en variedades Castillo®, Tabi, Colombia, Cenicafé 1, dejando una espera entre pases de cosecha

de hasta 35 días, para optimizar la mano de obra. Si va a retener pases de cosecha, asegúrese que el porcentaje de broca en el campo sea inferior al 2,0%.

- Use cosecha manual con lonas o cosecha con lonas y derribadora, de acuerdo a la disponibilidad y concentración de la maduración de los pases de cosecha.
- Siga las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad, para llevar un registro digital, desde su celular, se puede apoyar del aplicativo móvil: App Cenicafé: Más Calidad.
 1. Asegure la calidad de recolección utilizando el Mediverdes.
 2. Procese separadamente cada tanda de café.
 3. Retire frutos y granos de inferior calidad.
 4. Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 5. Monitoree la fermentación con el Fermaestro, si procesa el café con fermentación natural.
 6. Retire completamente el mucílago.
 7. Obtenga y mantenga café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12% de humedad.
- Prepare la infraestructura para el manejo de la pulpa, aguas residuales de lavado y lixiviados para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia.
- Implemente medidas para el manejo de los frutos de café recolectados, así como pasillas, para evitar la dispersión de la broca. Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, filtre a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena, hasta remover los contaminantes asociados al agua.
- En caso de que se aprovechen las aguas lluvias que se recogen en los techos para consumo y procesamiento del café, es necesario realizar un tratamiento de purificación para su utilización, debido a que pueden resultar con contaminación química y microbiológica.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a las tecnologías con las que cuente su beneficiadero y a los volúmenes de café que procesa en su finca.
- Realice monitoreo semanal y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de abril de 2022

El volumen de lluvia en la estación El Sauce (Nariño) estuvo por debajo del rango histórico, mientras que en la estación El Tambo (Cauca) estuvo dentro del rango histórico ([Figura 3](#)). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 16 días para El Tambo y 19 días para El Sauce.

El resultado del balance hídrico para la estación El Tambo mostró condiciones de normalidad durante todo el mes.

Precipitación histórica del mes de mayo

En el Sur de la región cafetera, las lluvias oscilan entre 50 y 200 mm, con sectores específicos en los que la precipitación oscila entre 200 y 300 mm. Históricamente, las precipitaciones decrecen ligeramente con respecto al mes de abril, en algunos sectores de los departamentos de Nariño, Valle, Cauca y Norte del Huila ([Figura 1](#)).

En Putumayo, las precipitaciones continúan como en el mes anterior, son frecuentes y alcanzan volúmenes entre 300 y 600 mm ([Figura 1](#)).

Según los registros históricos, en el mes de abril, en las estaciones El Tambo y El Sauce se registran promedios de lluvia de 163 mm y 174 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 



Ciencia, tecnología
e innovación
para la caficultura
colombiana

Plataforma
Agroclimática
Cafetera **Agroclima**



Para mayor información consulte la Plataforma Agroclimática Cafetera:
<http://agroclima.cenicafe.org>

Y las publicaciones de Cenicafé:
http://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones

Recomendaciones para otros cultivos pueden acceder a:
<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>

Fuente

- Cenicafé
- Plataforma agroclimática cafetera
- Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural
- IDEAM

Edición

Sandra Milena Marín López

Fotografía

Archivo Cenicafé

Diseño y diagramación

Óscar Jaime Loaiza Echeverri



Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

ISSN - 2711 - 2969 (En línea)
Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 606 + 850707
A.A. 2427 Manizales

www.cenicafe.org

© FNC · Cenicafé